

FEDMES reitera la necesidad de contar con estaciones de servicio atendidas y seguras tras el accidente ocurrido en Castellón

Con motivo de la noticia relativa al accidente ocurrido recientemente en Castellón, con la explosión producida en una estación de servicio de venta al público de gas vehicular, la Federación Mediterránea de Estaciones de Servicio (FEDMES) desea comunicar:

-En primer lugar, nuestro más sincero deseo de una pronta y satisfactoria recuperación al principal afectado que, según informaciones periodísticas, ha sufrido la amputación de una pierna debido al incidente antes mencionado.

-Siempre hemos defendido que un pilar fundamental para la seguridad es la presencia de personal cualificado en las estaciones de servicio. Los combustibles para vehículos de automoción (gasolina, gasóleo o gas) están catalogados como mercancías peligrosas y en las gasolineras o gasineras desatendidas el riesgo es más que evidente. Además, trasladan toda la responsabilidad en materia de seguridad al consumidor.

-Hace más de un año que formamos parte, junto a sindicatos (UGT y CCOO), la asociación de personas con discapacidad COCEMFE y la patronal ALEVECAR, de la plataforma 'Atendidas y Seguras'. En la línea de lo que defienden también asociaciones de consumidores, todos consideramos que la presencia de personal cualificado en las estaciones de servicio es incuestionable porque supone una protección en los derechos de los consumidores, en especial, de los de las personas con discapacidad; una defensa de la seguridad y del medio ambiente; una protección del empleo; y una forma de acabar con la competencia desleal en el sector.

FEDMES

-Lamentamos que la normativa autonómica que defendía los derechos de los consumidores haya sido retirada por el supuesto “chantaje de Europa”. Reiteramos, como defendimos en su momento, que no hay amenaza de multa, supuestamente millonaria, por parte de la Dirección General del Mercado Interior de la Comisión Europea.

-Por último, recordamos que esta misma semana la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo ha estudiado el requerimiento presentado por CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) en la que se solicita a la Comisión Europea que investigue la situación regulatoria de las estaciones de servicio desatendidas en toda la UE y que apueste por un modelo de estaciones de servicio atendidas y seguras.

FEDMES